

CORONAVIRUS

Instrucciones generales para todos los colegas (y expertos) del Grupo GOPA



Reglas de conducta e higiene: ¿cómo protegerse de la infección?



Viajes de negocios



Reuniones y conferencias

Política del Grupo GOPA para minimizar el riesgo del coronavirus

Por medio del presente documento, la gerencia de todas las empresas del Grupo GOPA publica una política conjunta para reducir el riesgo actual de infección por el coronavirus (COVID-19). Es válido señalar que las siguientes recomendaciones e instrucciones se proporcionan en función de los datos que se conocen hasta ahora. Debido al dinamismo de la situación, es posible que las instrucciones se modifiquen a corto plazo, especialmente en relación con los viajes de negocios. Toda la información y las actualizaciones de la Política del Grupo GOPA para reducir el riesgo del coronavirus se publicarán en  <https://gopa-group.org/node/11616>

Si se presentaran circunstancias, casos o preguntas específicas que no se abordan en las recomendaciones aquí mencionadas, la gerencia de cada empresa tendrá pleno poder de decisión para reducir los riesgos en todos los niveles.

NORMAS DE CONDUCTA E HIGIENE

Se deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones y alentar a colegas, expertos y socios a ponerlas en práctica:



Lavarse las manos **frecuente y minuciosamente** con agua y jabón y/o el líquido desinfectante que se proporciona en todas las instalaciones del Grupo GOPA.



Evitar dar la mano y abrazarse (**política de evitar el contacto físico**).



Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz **con el codo flexionado** y no con las manos.



Mantener una **distancia** de aprox. 1-2 m de personas que tosen, estornudan o tienen fiebre.



Todos los colegas que presenten **síntomas clásicos de resfriado**, como tos y dificultad para respirar (con o sin fiebre), deberán quedarse en su casa y, si es necesario, comunicarse con su médico (de cabecera), si es posible por teléfono, para que se evalúen los síntomas.



Deberá garantizarse la posibilidad de trabajar a distancia con dispositivos móviles, por ejemplo, llevando el ordenador portátil al hogar todos los días. Como medida de precaución, los viajeros de negocios y quienes regresen de **las áreas de riesgo publicadas por el Instituto Robert Koch** deberán trabajar a distancia durante 14 días después de su regreso. No deberán presentarse en las oficinas.

VIAJES DE NEGOCIOS



Se suspenden hasta nuevo aviso los viajes de negocios a China y que requieran tránsito por China, Hong Kong, Italia, Corea del Sur, Irán y las áreas de riesgo*.



El foro de directores del Grupo GOPA solicita de manera perentoria que **se evalúen** todos los demás viajes según su urgencia y necesidad. Los colegas que tengan dudas y prefieran no viajar no tendrán que hacerlo.



Los colegas y los expertos con síntomas clásicos de resfriado, como tos y dificultad para respirar (con o sin fiebre) **no podrán** realizar viajes de negocios, incluso si los síntomas son solo leves. Esto es debido a que no se pueden prever los posibles efectos al ingresar a los países asignados, y a la posibilidad de que se vean obligados a cumplir medidas infundadas, por ejemplo, una cuarentena de varias semanas.



Recomendamos encarecidamente a todos los colegas y expertos con enfermedades preexistentes y un sistema inmunitario debilitado que no realicen viajes de negocios.



Debido a la falta de claridad de las regulaciones de ingreso a los países en todo el mundo, antes de iniciar un viaje de negocios se deberán verificar diariamente los cambios en las regulaciones del país de destino, las posibles restricciones de las líneas aéreas y **las advertencias de viaje** publicadas por la Oficina de Relaciones Exteriores de Alemania. En este contexto, también se deberán tener en cuenta las regulaciones para las estadías de tránsito.

*https://www.rki.de/DE/Content/InfAZ/N/Neuartiges_Coronavirus/Risikogebiete.html



Reuniones y conferencias



Dada la situación actual, se deberá evaluar la urgencia y la necesidad de planificar nuevos eventos, y se deberán considerar opciones alternativas (aplazamiento de fechas, formatos virtuales).



Se deberá tomar la decisión de cancelar los eventos programados en función de la procedencia de los participantes, ya que es posible que estén sujetos a restricciones de viaje. Al mismo tiempo, se deberán respetar y verificar diariamente las regulaciones del gobierno nacional con respecto a las reuniones y al ingreso.



En la pagina <https://gopa-group.org/node/11616> el foro de directores del Grupo GOPA informará a todos los miembros del personal y expertos sobre cualquier cambio en la presente política, y proporcionará más información orientadora.

Todos los directores deberán hacer un seguimiento de la situación relativa a la propagación del coronavirus (COVID-19) en el país, y de las decisiones sobre posibles medidas adoptadas por parte de los gobiernos estatales y las autoridades locales de salud.

La gerencia de cada una de las empresas miembro posee pleno poder de acción y decisión.

Firmado: todos los miembros del foro de directores del Grupo GOPA, el 2 de marzo de 2020.